



**BOLETÍN TÉCNICO NO. # 03 –
BILLAR LIBRE FEMENINO**

**XXIII JUEGOS DEPORTIVOS DE
INTEGRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

**BOLETÍN TÉCNICO
No. 03**

**TORNEO
BILLAR LIBRE
FEMENINO**

01/12/2025

1. Conformación de grupos

GRUPO	ENTIDAD	DEPORTISTA
1	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	NELCY JOHANNA GONZÁLEZ GARZÓN
2	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION	ADRIANA PATRICIA LUQUE LEÓN
3	ARMADA NACIONAL	TERESA CHANI FIRISATEQUE
4	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	MARCELA CATALINA ESPAÑA DIAZ
5	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	CAROL SIMONE FORERO ROJAS
6	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	SAIDA ANDREA MACHUCA LOPEZ
7	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA	VERONICA MARCELA GONZALEZ NUMPAQUE
8	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA	ANA MILENA LIZARAZO VALDERRAMA
1	DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR	ZAIDA JUDITH TINOCO TORRES
2	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.	SARA MILENA OSORIO SANCHEZ
3	FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA	MAGDA YOULIETH ECHEVERRIA DIAZ
4	INSTITUTO CARO Y CUERVO	MARLENE CHUNZA TORRES
5	INSTITUTO DISTRITAL DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - IDRD	JESSICA RODRIGUEZ SANCHEZ
6	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	ANDREA ROMERO ARCA
7	INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS	SONIA CRISTINA HERRERA PULIO
8	INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS	LILIAM ROSARIO URREGO DIAZ
1	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	RAQUEL NATALIA DIAZ
2	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	MONICA PATRICIA GUERRERO LOPEZ
3	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	SANDRA MILENA HERRERA MONTERO
4	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	ADRIANA MARTINEZ ACOSTA
5	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	ANGELA VIVIANA RAMOS RIVERA
6	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	JENNY PAOLA VALBUENA NIÑO
7	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	MARISELA EUGENIA MARTINEZ RAMIREZ
8	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	STEFANY BENITEZ GONZALEZ
1	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	PAOLA ANDREA RODRIGUEZ ROBAYO

**2. Resultados Finales**

DEPORTISTA	CAR	VS	CAR	DEPORTISTA	GRUPO
RAQUEL NATALIA DIAZ	1	VS	WO	DESIERTO	LLAVE 1
DESIERTO	WO	VS	WO	SONIA CRISTINA HERRERA PULIO	LLAVE 2
SANDRA MILENA HERRERA MONTERO	1	VS	0	JENNY PAOLA VALBUENA NIÑO	LLAVE 3
ADRIANA MARTINEZ ACOSTA	6	VS	7	ANGELA VIVIANA RAMOS RIVERA	LLAVE 4
JESSICA RODRIGUEZ SANCHEZ	8	VS	4	MARCELA CATALINA ESPAÑA DIAZ	LLAVE 5
ANDREA ROMERO ARCA	11	VS	3	TERESA CHANI FIRISATEQUE	LLAVE 6
MARISELA EUGENIA MARTINEZ RAMIREZ	1	VS	WO	DESIERTO	LLAVE 7
STEFANY BENITEZ GONZALEZ	10	VS	9	NELCY JOHANNA GONZÁLEZ GARZÓN	LLAVE 8
RAQUEL NATALIA DIAZ	1	VS	0	DESIERTO	LLAVE 9
SANDRA MILENA HERRERA MONTERO	4	VS	10	ANGELA VIVIANA RAMOS RIVERA	LLAVE 10
JESSICA RODRIGUEZ SANCHEZ	9	VS	12	ANDREA ROMERO ARCA	LLAVE 11
MARISELA EUGENIA MARTINEZ RAMIREZ	12	VS	19	STEFANY BENITEZ GONZALEZ	LLAVE 12
RAQUEL NATALIA DIAZ	28	VS	4	ANGELA VIVIANA RAMOS RIVERA	SEMI 1
ANDREA ROMERO ARCA	18	VS	17	STEFANY BENITEZ GONZALEZ	SEMI 2
ANGELA VIVIANA RAMOS RIVERA	6	VS	2	STEFANY BENITEZ GONZALEZ	3º Y 4º
RAQUEL NATALIA DIAZ	60	VS	21	ANDREA ROMERO ARCA	1º Y 2º

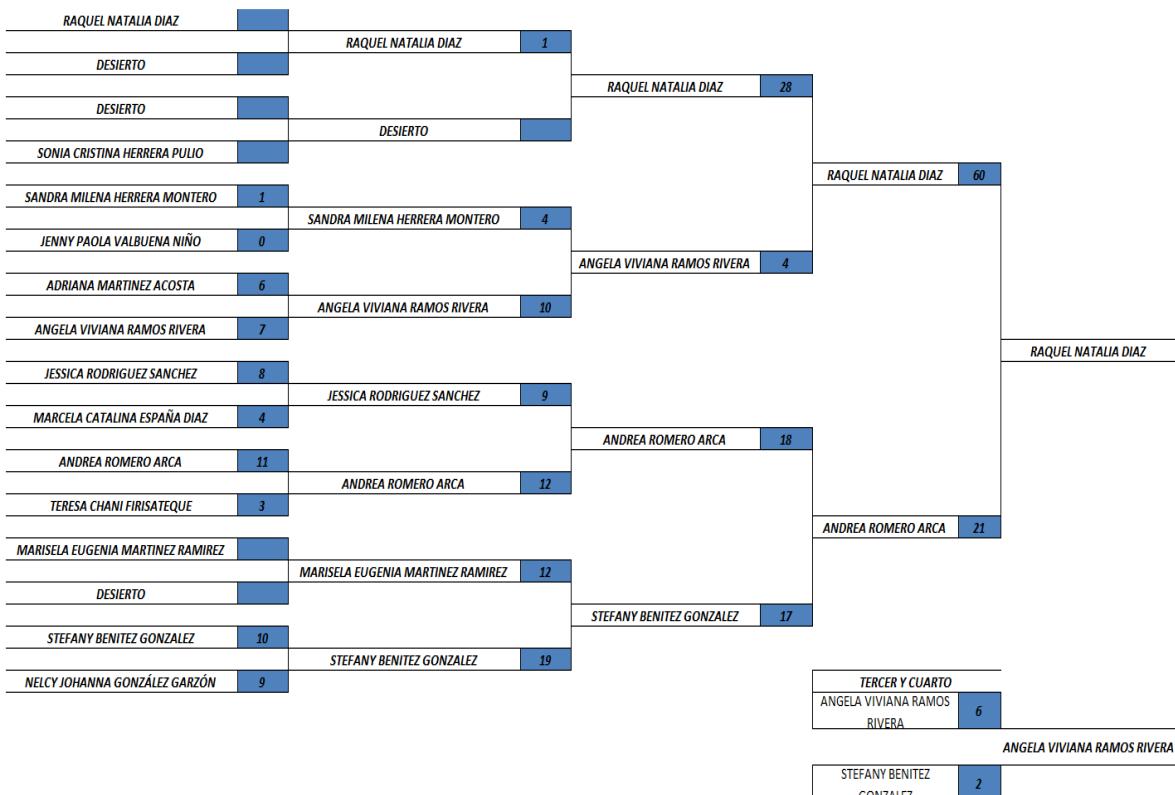
3. Galería de Campeonas

GALERIA DE CAMPEONES BILLAR LIBRE FEMENINO		
PUESTO	NOMBRE	ENTIDAD
PRIMER LUGAR	RAQUEL NATALIA DIAZ	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
SEGUNDO LUGAR	ANDREA ROMERO ARCA	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
TERCER LUGAR	ANGELA VIVIANA RAMOS	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

4. Resultados Primera Fecha

LUGAR	NOMBRE	P.J.	P.G	P.P.	P.E.	C.F.	C.C.	C.D	Ent	%	PTS	Dist	PUESTO EN GRUPO
1	RAQUEL NATALIA DIAZ	3	3	0	0	100	31	69	90	1,111	6	0	1
2	MARISELA EUGENIA MARTINEZ RAMIREZ	2	2	0	0	37	22	15	60	0,617	4	60	1
3	JESSICA RODRIGUEZ SANCHEZ	2	2	0	0	18	5	13	30	0,6	4	60	1
4	ANDREA ROMERO ARCA	2	2	0	0	27	8	19	60	0,45	4	60	1
5	SANDRA MILENA HERRERA MONTERO	2	2	0	0	9	3	6	30	0,3	4	0	1
6	ADRIANA MARTINEZ ACOSTA	2	2	0	0	8	2	6	30	0,267	4	0	1
7	STEFANY BENITEZ GONZALEZ	2	2	0	0	0	0	0	0	0	4	60	1
8	NELCY JOHANA GONZALEZ	3	2	1	0	31	41	-10	90	0,344	4	0	2
9	SONIA CRISTINA HERRERA PULIO	2	1	1	0	23	25	-2	60	0,383	2	60	2
10	ANGELA VIVIANA RAMOS RIVERA	2	1	1	0	6	18	-12	30	0,2	2	60	2
11	JENNY PAOLA VALBUENA NIÑO	2	1	1	0	10	13	-3	60	0,167	2	60	2
12	TERESA CHANI FIRISATEQUE	2	1	1	0	4	8	-4	30	0,133	2	0	2
13	MARCELA CATALINA ESPAÑA DIAZ	2	1	1	0	2	7	-5	30	0,067	2	0	2
14	PAOLA ANDREA RODRIGUEZ ROBAYO	3	1	2	0	25	57	-32	90	0,278	2	0	3
15	VERONICA MARCELA GONZALEZ NUMPAQUE	2	0	2	0	16	29	-13	60	0,267	0	60	3
16	SAIDA ANDREA MACHUCA LOPEZ	2	0	2	0	2	18	-16	60	0,033	0	60	3
17	ZAIDA JUDITH TINOCO TORRES	3	0	3	0	11	38	-27	90	0,122	0	0	4
18	MAGDA YOULIETH ECHEVERRIA DIAZ	2	0	2	0	0	2	-2	0	0	0	0	3
19	MARLENE CHUNZA TORRES	2	0	2	0	0	2	-2	0	0	0	0	3
20	CAROL SIMONE FORERO ROJAS	2	0	2	0	0	2	-2	0	0	0	60	3
21	ADRIANA PATRICIA LUQUE LEÓN	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	SARA MILENA OSORIO SANCHEZ	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	MONICA PATRICIA GUERRERO LOPEZ	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	ANA MILENA LIZARAZO VALDERRAMA	2	0	2	0	0	1	-1	0	0	0	60	0
25	LILIAM ROSARIO URREGO DIAZ	2	0	2	0	0	1	-1	0	0	0	60	0

5. Eliminación Sencilla



6. Sistema de Juego:

1º Fase: 25 deportistas juegan en 1 grupo de 4 y 7 grupos de tres deportistas todas vs todas en sus grupos, clasifican los dos primeros de cada grupo a eliminación sencilla de 16 deportistas.

2º Fase: las 16 deportistas clasificados juegan eliminación sencilla hasta llegar a la campeona atendiendo la programación antes mencionada del 1 de diciembre.

1. Se jugará a 60 carambolas con un máximo de 30 entradas (lo que suceda primero) en la fase de grupos y en las fases de eliminación directa hasta cuartos de final. (SIN CONTRA SALIDA). Si al finalizar las entradas quedan empatados se permite hacer proceso de desempate (carambola de oro)
2. Los deportistas deberán presentarse como mínimo quince (15) minutos antes de la hora programada para la respectiva competencia deportiva, de lo contrario podrán perder su partida por (W.O).
3. Las competencias que se suspendan por causas de fuerza mayor, ajenas a las conductas de los jugadores, serán programadas nuevamente en la hora y fecha señalada por el Comité Operativo.
4. En la fase de eliminación directa si los deportistas quedan empatados se definirá por carambola de oro (posición de salida para cada deportista y quien

logre hacer mayor número de carambolas en su respectiva entrada será el ganador)

5. No podrá participar él (los) jugador (es) que se encuentren bajo los efectos de bebidas embriagantes o sustancias psicoactivas.
6. El principio fundamental de la competición de Billar de Tres Bandas es el juego honesto y con tolerancia, cada partida se regirá por este principio acatando debidamente las decisiones optadas por el árbitro.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento por su participación y asistencia al torneo de Billar Libre Femenino. Su presencia contribuyó significativamente al cumplimiento de nuestros objetivos de promover la práctica del deporte social comunitario y fomentar la integración a través de los Juegos Deportivos de Integración de la Función Pública entre los funcionarios de planta de las entidades del orden nacional con sede en Bogotá.

Reconocemos el esfuerzo y el tiempo que implicó participar en este tipo de actividades dentro de la jornada laboral. Sin embargo, estamos seguros de que logramos impulsar la generación y recuperación de espacios de actividad física, así como la transmisión de valores mediante una sana diversión en un entorno distinto al laboral.

Su participación permitió que estas jornadas fueran agradables y memorables. En cada una de las rondas valoramos profundamente su compromiso y entusiasmo.

Esperamos seguir contando con su apoyo y participación en futuras actividades y confiamos en que la experiencia haya sido tan gratificante para ustedes como lo fue para nosotros organizarla.

Cordialmente,

Juegos Deportivos de Integración de la Función Pública

¡Gracias a todos por su participación!